DESARROLLO ECONÓMICO PARA ENFRENTAR LAS DESIGUALDADES Y ABRIR LA PUERTA DE LAS OPORTUNIDADES.

PROPUESTA DE POLÍTICA ECONÓMICA CAMPAÑA FAJARDO PRESIDENTE

Llegaremos a la Presidencia de la República por fuera de las estructuras clientelistas y politiqueras, siguiendo nuestro principio: “ni un peso por un voto, ni un puesto ni un contrato para un congresista”. Esta libertad nos permitirá un manejo de la política económica y social basado en reglas claras, puertas abiertas y transparencia, conectado con las necesidades de las regiones, capaz de articular esfuerzos públicos y privados alrededor de propósitos comunes. Vamos a cuidar a Colombia, vamos a generar esperanza y a construir confianza. Con el enfoque territorial, la protección al medio ambiente y la sostenibilidad fiscal como condiciones necesarias, emprenderemos proyectos estratégicos de país que le permitirán a nuestra sociedad reconocer, paso a paso, cómo la educación, la ciencia, la tecnología, la innovación, el emprendimiento y la cultura traen desarrollo económico, empleo y una nueva página de oportunidades.

PRINCIPIOS ORIENTADORES

CAPACIDADES Y TALENTO PARA SER LIBRES. Concebimos el desarrollo económico como la elevación de las capacidades humanas, con personas y comunidades que aprovechan su potencial y talento para ser libres de escoger su camino. Es el resultado de un proceso donde los emprendedores, las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas aumentan su productividad, se apropian de tecnologías y mejores prácticas de otras partes del mundo, y generan empleo digno y oportunidades. Entendemos la empresa en un sentido amplio: ellas agrupan todos los sectores -el agropecuario, el manufacturero, el minero-energético y los servicios- tanto de índole privada, pública o mixta y en sus diversas formas de asociación -cooperativas, solidarias, comunitarias.

LA EDUCACIÓN ES LA CLAVE. El despegue de una economía productiva requiere tres condiciones: la formación de trabajadores y empresarios que puedan aplicar el conocimiento en la actividad económica, y el uso de ese conocimiento para potenciar la producción de alto valor agregado, la innovación en las empresas y la transformación de las comunidades, bajo reglas de juego estables y sistemas efectivos de solución de controversias. La educación, el eje de nuestra propuesta política por más de dieciocho años, es la clave para desencadenar este proceso. DIÁLOGO Y COOPERACIÓN ENTRE ESTADO Y SECTOR PRIVADO. La economía colombiana es una economía de libre mercado en un estado social de derecho. El Estado es socio y garante del sector privado. La provisión de bienes públicos, la efectiva resolución de conflictos, el respeto de la propiedad privada, la regulación y supervisión eficaz, la protección a la justa competencia y la capacidad de articular a los sectores públicos y privados son nuestras herramientas de trabajo. El diálogo abierto y la cooperación con el sector empresarial son fundamentales. COLOMBIA COMPETITIVA. El comercio internacional justo es una fuente de vitalidad y crecimiento, de generación de empleo y un canal para aumentar las capacidades en innovación y emprendimiento. A su vez el fortalecimiento del mercado interno crea las condiciones para que los productos colombianos sean competitivos en el exterior.

La agenda internacional va más allá del comercio: debe buscar una inserción positiva del país en el sistema internacional, con una participación activa de Colombia en temas como la protección del medio ambiente, la biodiversidad como recurso estratégico, la discusión sobre el futuro de la lucha contra las drogas, la lucha contra la corrupción y el comercio ilícito y la adopción de las mejores prácticas en los diferentes frentes de la política pública. LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL ES NUESTRO SELLO. Creemos en un desarrollo económico sostenible. La creciente escasez de agua potable en grandes ciudades como Sao Paulo o Ciudad del Cabo resaltan la relevancia de proteger y desarrollar los recursos hídricos del país: el óptimo y sostenible uso del agua determinará el éxito futuro de las comunidades. LAS FINANZAS PÚBLICAS sanas son un requisito para el desarrollo económico. Siempre actuaremos con responsabilidad fiscal. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE son el principal referente para la fijación de metas de gobierno

LA PROPUESTA DESARROLLO PRODUCTIVO La propuesta está constituida por tres grandes pilares: el Desarrollo Productivo, la Política Social y la Responsabilidad Económica. Por un Plan de Reactivación para recuperar la senda de crecimiento económico elevado. Y por siete Proyectos Estratégicos con capacidad de impulsar el desarrollo productivo de forma transversal. PILAR UNO Aumentar la productividad del país requiere una gran cantidad de acciones y políticas, algunas de las cuales están contenidas en otros capítulos de la propuesta de esta campaña, tales como las agendas en materia de educación, justicia, lucha contra la corrupción, entre otras. Sin embargo, una pieza fundamental para abordar el reto de una productividad que ha permanecido estancada por varias décadas en el país es una política que apunte a hacer más eficiente, sofisticar y diversificar el aparato productivo colombiano; es decir, mejorar la productividad de las actividades económicas existentes y pasar a producir en nuevas actividades económicas. En la medida que la productividad aumente actuará como motor del desarrollo humano y económico, generando empleo de mejor calidad, mayores salarios y oportunidades para nuestros trabajadores. Nos enfocaremos en cinco frentes para lograr un aumento sostenido de la productividad. El primero es generar la capacidad de articular las entidades del Gobierno Nacional, los gobiernos locales, el sector empresarial y los sectores sociales alrededor de la apuesta por el desarrollo productivo. El segundo es reconocer que esta apuesta debe partir de las características de cada territorio (enfoque territorial). El tercero busca incrementar el valor agregado, la sofisticación y eficiencia de los productos colombianos. El cuarto apunta a diversificar la canasta de los bienes y servicios producidos en el país. El último frente tiene por objetivo diseñar políticas para insertar el aparato productivo en los mercados internacionales de forma efectiva. ARTICULACIÓN Lograr la sofisticación y diversificación del aparato productivo requerirá de un nuevo diálogo entre el sector público y el privado. Un diálogo que se basa en la confianza y en reglas de juego claras, donde el sector privado señala los cuellos de botella que limitan sus posibilidades de transformación al tiempo que el gobierno prioriza y aborda las problemáticas que ameriten su intervención para solucionar fallas de mercado y de Estado. En ese sentido, este nuevo diálogo será intensivo en la articulación pública-pública, pública-privada y nación-región.

• El presidente de la República liderará directamente la agenda de desarrollo productivo del país. Para ello, se reunirá de manera mensual con los ministerios y agencias públicas relevantes para hacerle seguimiento a los avances de dicha agenda, con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) como su brazo técnico.

• Se le devolverá al DNP su vocación histórica como la entidad que lidera las prioridades presidenciales en el gobierno. La entidad articulará ministerios, agencias públicas y los actores del sector privado alrededor del despegue de la productividad en Colombia.

• Fortaleceremos el Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación para crear un ecosistema de innovación que articule a los distintos actores y apoye el proceso de emprendimiento de principio a fin. Con el Compromiso con la Educación que presentamos en esta propuesta se apoyará la investigación básica y aplicada en ciencia y tecnología producida en centros de investigación y universidades. Este conocimiento transferido al aparato productivo facilitará la creación de empresas y apoyará su crecimiento, incentivando el capital de riesgo e impulsando su inserción en mercados nacionales e internacionales.

ENFOQUE TERRITORIAL

Colombia es un país de regiones, con desigualdades profundas entre sus territorios. El Caribe y el Pacífico, las zonas de frontera, requieren una apuesta transversal de desarrollo humano, incluyendo desarrollo económico. Los avances en la creación de instancias de integración regional son una riqueza que debemos aprovechar en nuestra agenda de desarrollo productivo. Buena parte de los cuellos de botella son solo identificables y abordables desde el nivel local. En ese sentido, muchos de los esfuerzos tendrán lugar en este nivel.

• Gobernadores y alcaldes, en articulación con el Gobierno Nacional, deben definir e implementar las agendas de desarrollo productivo alineadas con las vocaciones de sus territorios. En el marco de las Comisiones Regionales de Competitividad (CRC) la presencia activa de las Cámaras de Comercio, las universidades, los gremios líderes a nivel regional y la sociedad civil será fundamental para la consecución de estos propósitos. Debemos convocar y comprometer a este conjunto de actores, que jugarán un rol protagónico en la ejecución de las agendas aprovechando su capital humano y conocimiento del territorio. La identificación de las necesidades de capital humano será un objetivo explícito de estas instancias de articulación.

• El presidente se reunirá una vez al año con cada una de las CRC para hacer seguimiento a los avances de las agendas de los departamentos, a partir de métricas de productividad, sofisticación y diversificación.

• Se profundizarán los esfuerzos en materia de iniciativas clúster, las cuales deberán reflejar las prioridades establecidas a nivel local y regional a partir de un trabajo entre actores públicos, privados y la academia.

• Se facilitará la coordinación nación-región de manera que, entre otros, se puedan elevar al nivel nacional los temas que no puedan ser resueltos a nivel local y diseñar y socializar los instrumentos y convocatorias ajustados a las necesidades de las agendas locales. En particular, se implementará una ventanilla única de los departamentos frente al Gobierno Nacional en la cual encontrarán toda la oferta del nivel nacional.

• La experiencia internacional muestra que las empresas crean músculo en el mercado interno y la competencia en los mercados internacionales identifica líderes empresariales. La política de desarrollo productivo tendrá entre sus prioridades el fortalecimiento del mercado interno, enfrentando la competencia desleal, el contrabando y la subfacturación de importaciones, con la diversificación de exportaciones como objetivo estratégico.

• Conectar territorios que han permanecido aislados es crucial para reducir las brechas territoriales. El avance en la agenda de las concesiones de 4G mejora la conectividad entre las ciudades, y entre éstas y los puertos. Sin embargo, la conexión entre las áreas rurales y las urbanas, y entre diferentes regiones y sus nodos dinamizadores potenciales sólo es posible si ese esfuerzo se complementa con el impulso de redes de transporte de integración del territorio que articulen la red vial primaria, secundaria y terciaria, así como las redes intermodales. Esto requiere el desarrollo de una institucionalidad para la coordinación entre niveles de gobierno en cabeza de la Unidad de Planeación Integrada del Transporte (UPIT). Con la Comisión de Regulación Integrada del Transporte (CRIT) se completará la modernización institucional del sector. SOFISTICACIÓN Y EFICIENCIA La sofisticación y la eficiencia del aparato productivo nacional, entendidas como la mayor complejidad de lo que producimos y el incremento de la productividad de las actividades económicas existentes, es uno de los objetivos de nuestra propuesta económica. A través de ella las empresas deberán ser capaces de producir más y mejor.

• Una parte importante del rezago en productividad de las empresas en Colombia se debe a la carencia de buenas prácticas de gestión y producción. Apoyaremos la implementación de esfuerzos “de la puerta de la empresa/fábrica/finca hacia adentro”, para incrementar la productividad de las firmas en el país.

• Escalaremos los esfuerzos que se vienen realizando en materia de transferencia de conocimiento y adopción de tecnología de punta. Los recursos para estas actividades estarán sujetos al cumplimiento de metas y acompañados de esquemas de evaluación

• Promoveremos el trabajo entre investigadores, universidades, emprendedores, empresas, para generar procesos de innovación y desarrollo social y económico, en los que los actores involucrados tengan incentivos por su participación.

• El incremento de la productividad en el campo requiere un conjunto amplio de medidas que respalde al pequeño, mediano y gran agricultor en todo el proceso de producción. El paquete de apoyo se enfocará en doce líneas de acción:

1. Promover el acceso a tierras.

2. Garantizar condiciones de seguridad en zonas rurales.

3. Gestión eficiente, sostenible e incluyente del agua.

4. Brindar educación de calidad, pertinente a los retos y oportunidades de cada territorio.

5. Fortalecer la asistencia técnica y acceso a tecnologías de punta.

6. Desarrollar la infraestructura necesaria para llevar los productos al mercado.

7. Promover la formalización del campo y sus canales de distribución.

8. Respaldar el desarrollo de las asociaciones de pequeños productores.

9. Recuperar del botín político instituciones esenciales para el campo, modernizar y fortalecer el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Corpoica, el ICA, el INVIMA y el Banco Agrario.

DIVERSIFICACIÓN

Aumentar la productividad requiere no solo refinar y hacer más eficientes las actividades económicas existentes, sino también diversificar nuestra oferta productiva. La diversificación se logra a través del apoyo a empresas existentes para que innoven y se expandan hacia nuevas industrias y productos, y del fomento a la creación de nuevas empresas y la entrada a nuevos sectores, fortaleciendo el ecosistema de emprendimiento.

El emprendimiento será el motor de desarrollo del tejido empresarial. El apoyo del Estado estará presente en las diferentes etapas por las que transita un emprendedor: desde la creación, la supervivencia en los primeros años y en especial durante su proceso de crecimiento. También en las etapas previas, con el incentivo a la investigación en universidades y centros de investigación que apunte a desarrollar productos y servicios con oportunidades de mercado.

Además de generar condiciones para la competitividad de todas las empresas, nos enfocaremos en apoyar el desarrollo y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPY- MES) que son la mayor fuente de empleo en el país.

Promoveremos y fortaleceremos los instrumentos de financiación para el emprendimiento como fondos de capital de riesgo y semilla, redes de ángeles inversionistas, mediante un Fondo de Fondos administrado desde Bancoldex. Diseñaremos sistemas de incentivos para invertir en empresas jóvenes con gran potencial de escalabilidad. Crearemos un vehículo de garantía colateral a través del Fondo Nacional de Garantías, con el apoyo de las gobernaciones y alcaldías en sus respectivas regiones, que sir- va a los emprendedores para tener mayor acceso a financiación a un costo razonable.

Se fortalecerán los ecosistemas de incubación y aceleración de empresas en las diferentes regiones del país. En particular, se establecerán instrumentos que estimulen el crecimiento de las empresas y no simplemente maximicen el número de empresas atendidas.

Se crearán nuevas condiciones para atraer la inversión extranjera directa, en alianza con el empresariado colombiano. Se incentivará la inversión con vocación de permanencia y la que inserta al país en las cadenas productivas internacionales.

Paquete de apoyo integral para la supervivencia en los primeros años de vida de las em- presas y en el crecimiento de las MIPYMES (Estrategia de “Cero a Siempre” Empresarial):

La creación y fortalecimiento de centros de emprendimiento social permitirá dinamizar la formalización de las comunidades más humildes, con capacitación, capital semilla y redes de microcrédito

Se impulsará el emprendimiento con el apoyo y la articulación de universidades públicas, privadas en los diferentes niveles de la educación superior, incluyendo el SENA especialmente en los territorios que han estado al margen de desarrollos económicos amplios.

Los problemas de flujo de caja son una de las principales causas de muerte de las em- presas en edad temprana

Generaremos incentivos para que la gran empresa y el Gobierno Nacional prioricen el pago de facturas a emprendedores y MIPYMES para que éstos no se vean obligados a apalancar a grandes empresas.

Escalaremos el impacto de los centros de apoyo al emprendedor, con una ventanilla única de atención que se articulará con entidades públicas y privadas de todo el país.

Profundizaremos los esfuerzos para simplificar los trámites y regulaciones que aplican a empresas jóvenes para reducir el costo administrativo y que éstas puedan enfocarse en sostener y hacer crecer sus negocios.

EXPORTACIONES Y COMERCIO INTERNACIONAL

El desarrollo productivo robusto necesita una política comercial que integre mejor a la econo- mía colombiana con los mercados internacionales. La política comercial se enfocará en lograr mayor acceso al mercado global de los productos y servicios que surjan de los esfuerzos en la agenda de desarrollo productivo.

Se implementará un instrumento de apoyo a los pioneros exportadores de productos que el país no haya exportado anteriormente.

Los esfuerzos de Procolombia se concentrarán en una agresiva estrategia de promo- ción y apertura de mercados para los productos y servicios que surjan de la agenda de desarrollo productivo. Se buscará que las agencias de promoción de exportaciones e inversión locales se alineen con esta agenda. El servicio diplomático priorizará la vinculación de personal experto en la apertura de mercados en sus sedes principales.

Se escalarán los esfuerzos de admisibilidad en materia sanitaria y fitosanitaria y de normas técnicas de los productos nacionales.

El impacto de la estrategia comercial colombiana debe ser evaluado para tomar deci- siones efectivas dentro de los marcos legales vigentes: una comisión oficial integrada por entidades del Estado, sectores sociales y productivos evaluará los efectos econó- micos, sociales e institucionales de los Tratados de Libre Comercio y de los Tratados de Protección a las Inversiones para realizar las revisiones pertinentes. El Gobierno Nacional trabajará activamente en enfrentar la competencia desleal, acudiendo a las instancias nacionales e internacionales pertinentes.

PILAR DOS

POLÍTICA SOCIAL

La política social es el segundo pilar de una agenda económica que ve en el aumento de la productividad el motor del desarrollo económico y humano. Potenciar las capacidades de nues- tra gente para que sean libres de escoger su camino requiere la formulación de políticas que ataquen directamente las problemáticas de desempleo, informalidad, pobreza y desigualdad que afectan de forma diferenciada el territorio colombiano.

Partimos de un principio: en nuestro gobierno todos los procesos de reforma en sectores como el empleo, la salud, las pensiones o la educación respetarán los derechos de los ciudadanos y se concertarán con sectores sociales y productivos. La Política Social está compuesta por el Empleo y la Lucha contra la Pobreza y la Desigualdad.

EMPLEO

En materia de empleo trabajaremos de la mano con nuestros trabajadores -ofreciéndoles oportunidades a través de la educación de calidad-, y de las empresas -fomentando y acompa- ñando la creación de nuevos empleos dignos-. Lo primero es garantizar que la educación sea pertinente para formar trabajadores con las capacidades técnicas y habilidades transversales que se requieren.

Cerraremos las brechas entre la demanda por trabajadores técnicos, tecnológicos, y profesio- nales y los estudiantes que se están formando. De la misma forma los pequeños y medianos emprendimientos necesitan que las personas que los lideran cuenten con la instrucción nece- saria para reducir su incertidumbre y procurar el éxito, acortando así la curva de aprendizaje y consolidando con mayor rapidez los empleos generados. Nuestro gobierno no será un obstá- culo, sino un socio en los proyectos de expansión empresarial que redunden en más y mejores empleos.

Nuestro reto será llegar a crear 1.500.000 empleos durante el periodo de gobierno

Las siguientes son nuestras propuestas para generar empleo:

El SENA será una institución central en nuestro gobierno. La expansión de su rol se apo- yará en un reconocimiento más ágil de las demandas del sector productivo en el territorio, en la inserción de tecnología en los procesos formativos y en la identificación de las nece- sidades nacionales y globales. Vigilaremos cada recurso adicional que llegue a la entidad. Esto se complementará con impulsos a la formación técnica y tecnológica en otras institu- ciones públicas y privadas.

El primer renglón de esfuerzos se centrará en los jóvenes y las mujeres, los más excluidos del mercado laboral y con menores salarios. Los procesos de formación y entrenamiento apoyarán su inserción al mercado laboral.

Continuaremos avanzando en la construcción del Marco Nacional de Cualificaciones, en particular para sectores priorizados en la agenda de desarrollo productivo, el cual servirá para facilitar el ajuste de la formación a las necesidades de la demanda laboral y la movili- dad de estudiantes entre niveles de formación.

Vamos a fortalecer el Servicio Público de Empleo (SPE) mejorando la articulación entre los diferentes prestadores (las cajas de compensación, el SENA, las bolsas de empleo). Trabajaremos para que el Gobierno Nacional, los gobiernos locales y las empresas cumplan con publicar todas las vacantes en el SPE.

Trabajaremos por la apropiación de la información del SPE y del observatorio laboral para que nuestro bachilleres cuenten con los datos necesarios (sobre salarios, vacantes, ta- sas de enganche, entre otros) a la hora de escoger carreras para que tomen decisiones que tengan en cuenta las demandas del mercado laboral. La política en educación media tendrá entre sus objetivos ofrecer información sobre las posibilidades de inserción en el mercado laboral de acuerdo con sus capacidades.

Con la transparencia en la contratación y la lucha contra el clientelismo mejoraremos la calidad del empleo público. La meritocracia será la regla, no la excepción.

El Gobierno Nacional profundizará sus funciones de vigilancia para garantizar el respeto por los derechos de los trabajadores. Los contratos temporales y por prestación de ser- vicios dejarán de ser una excusa para incumplirle a los trabajadores con sus derechos en materia de seguridad social. Apoyaremos la labor de los inspectores laborales, incremen- taremos su número y blindaremos su actividad del clientelismo y la politiquería.

Diseñaremos esquemas flexibles de seguridad social que reconozcan las particularidades de los hogares rurales de campesinos, indígenas y comunidades afros, para incrementar la formalidad laboral en el campo.

Teletrabajo. Vamos a crear un programa que privilegie la innovación y el uso de las tecnologías de la comunicación. El gobierno será un ejemplo de esto: las personas de forma periódica podrán trabajar desde sus casas y atender desde allí sus compromisos laborales.

LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD

Todas las acciones de nuestro gobierno deben redundar en menor pobreza, mayor igualdad de oportunidades e inclusión social y productiva. Las propuestas económicas que presentamos en este documento fomentarán la productividad y la generación de empleo digno con estos objetivos. La lucha contra la pobreza y la reducción de las desigualdades requiere además programas específicos que partan de la experiencia ya recorrida, construyendo sobre lo construido, pero al mismo tiempo con innovaciones que incrementen su eficacia.

Los programas sociales y subsidios del Gobierno Nacional deben focalizarse en las poblaciones más pobres y vulnerables. La revisión y evaluación continua de estos programas, la actualización y el seguimiento de sus reglas de salida son objetivos centrales, de manera que estas inversiones reviertan en una verdadera generación de oportunidades, incorporando a los colombianos más vulnerables en la economía formal.

La lucha contra la corrupción es una herramienta fundamental en la consecución de una mayor eficiencia y equidad: los recursos asignados para la inversión social llegarán a la población que la requiere y no a manos de políticos corruptos.

Las siguientes son nuestras propuestas para profundizar la reducción de la pobreza y la desigualdad:

A través del DNP revisaremos continuamente los procesos de focalización de los programas sociales. Avanzaremos en la implementación de herramientas técnicas, de contratación, de alianzas público-privadas cuando haya lugar, de seguimiento, monitoreo y evaluación de impacto para hacer más eficiente el diseño y la operación de estos programas.

Vamos a continuar con los esquemas de transferencias monetarias condicionadas (como Más Familias en Acción y Jóvenes en Acción) priorizando sus futuros desarrollos en municipios de la periferia y en las zonas rurales marginales donde estos más se necesitan. La red de programas de la política social se enfocará en estrategias de transferencias monetarias, seguridad alimentaria y nutrición, cuidado a la primera infancia y política de vivienda rural.

Crearemos el programa Jóvenes con Futuro para ofrecer oportunidades educativas, culturales, deportivas y acompañamiento psicosocial a jóvenes en situación de vulnerabilidad. En el transcurso del programa los jóvenes podrán culminar el bachillerato y adquirir competencias vocacionales necesarias para mejorar sus posibilidades de inserción laboral y generación de ingresos.

Vamos a crear un programa de apoyo a las madres pobres y vulnerables con dos meses de pago de licencia de maternidad. Este programa se articulará con una estrategia de formalización para estas madres, con acceso preferencial a cursos de capacitación y apoyo para el enganche con el sector laboral.

Llevaremos a cabo un programa activo de mejoramiento de barrios para todos los centros urbanos del territorio nacional. Este programa se coordinará con las autoridades locales

y llevará bienes públicos y alternativas de empleo y desarrollo productivo a los barrios marginales de nuestras ciudades.

La informalidad NO es sinónimo de ilegalidad. Nuestra estrategia NO será la de barrer las economías informales, sino entenderlas y estimularlas para que tengan vocación de formalización. Vemos las economías informales como mercados donde interactúan poblaciones y empresas que se ganan su sustento y que son capaces de crecer, de innovar, de tomar decisiones audaces y de ser productivas, en la gran mayoría de los casos, con

honestidad. Sabremos diferenciar entre la informalidad y la criminalidad, que será enfrentada con todo el peso de la ley.

Proponemos afrontar la informalidad reconociendo estos mercados y actores que pueden tener vocación de formalización, removiendo barreras como los trámites o la regulación desordenada y ambigua, capacitando en administración de negocios, estimulando formas asociativas con prioridad en las que ya se han dado de forma espontánea (que son las más sólidas) y promoviendo el flujo de información y de ideas en las diferentes cadenas productivas. En otras palabras, reconoceremos las estructuras de mercados informales y trabajaremos con ellas desde adentro para que sus transacciones se conecten y acerquen a las del sector formal, dentro del marco de la ley.

Crearemos un grupo especializado en dialogar con empresarios en la informalidad para identificar las barreras regulatorias y establecer marcos normativos que incentiven la formalización.

- El Gobierno Nacional, trabajadores y empresas informales y el sector formal trabajarán en un solo equipo para que la opción de la formalización sea rentable y atractiva. Los vehículos para cumplir este objetivo serán los programas de estímulo a clústers prioritarios, el fortalecimiento de emprendimientos y microfranquicias en las que sector formal e informal se conecten y aprendan el uno del otro. Los centros de emprendimiento social, enunciados anteriormente, apoyarán en estos propósitos. La reducción de los costos y el aumento de los beneficios de la formalidad empresarial irrigará el proceso de formalización laboral.

Institucionalidad de la política social

Para recuperar la senda de reducción acelerada de la pobreza monetaria y en sus demás dimensiones (pobreza multidimensional) tenemos que fortalecer los espacios de articulación de las diferentes carteras en función de este objetivo común que está en el núcleo de nuestra Política Social. Si la pobreza es multidimensional, las estrategias a diseñar para erradicarla deben ser multisectoriales. Para tal efecto vamos a reactivar y fortalecer la Mesa Nacional de Pobreza, un espacio de alto gobierno presidido por el presidente de la República que hará seguimiento trimestral a los indicadores y servirá como espacio estratégico para tomar decisiones oportunas sobre el diseño, la delegación de funciones, la ejecución de estrategias y la rendición de cuentas a la ciudadanía sobre esta materia.

Diversas líneas de inversión del Departamento para la Prosperidad Social (DPS) son hoy altamente vulnerables al clientelismo y deben ser revisadas. Entidades fundamentales como el SENA y el ICBF deben ser blindadas contra la corrupción y el clientelismo, en el nivel nacional y sus regionales. Sin centralismos, nos asegura- remos que la institucionalidad de ambas entidades represente lo mejor de las regiones de Colombia, de su capacidad técnica y operativa, de su talento y ética.

El DNP y el DANE liderarán el diseño y la implementación de instrumentos de medición y monitoreo de la pobreza, la desigualdad, la inclusión social y productiva para hacer seguimiento al cumplimiento de estos objetivos de forma continua, transparente, con representatividad subregional y con los mejores estándares de calidad.

PILAR TRES

RESPONSABILIDAD ECONÓMICA

La política económica debe reflejarse en el éxito de las empresas, los emprendedores y los trabajadores, el incremento de su productividad y la generación de empleo y oportunidades. Esto es posible siguiendo las pautas de responsabilidad económica que se presentan a continuación.

CONFIANZA, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Un ambiente económico propicio para el desarrollo de las empresas, el fortalecimiento de la productividad y la generación de empleo es uno donde la confianza y la transparencia imperan y la corrupción no tiene cabida.

El primer paso de la Responsabilidad Económica es recuperar los recursos que la corrupción y el clientelismo le roban a las oportunidades de los colombianos. Nuestro gobierno llegará al poder sin ataduras y desde el primer día trabajará por recuperar la confianza de ciudadanos, empresarios e inversionistas en el Estado. El sello de nuestro gobierno será “Ni un peso por un voto, ni un puesto ni un contrato para un congresista”.

No hay ninguna posibilidad de mejorar la democracia colombiana y construir Estado en las regiones si el presupuesto de inversión regional de la Nación se sigue repartiendo al famoso estilo de la mermelada. Un gobierno comprometido con la transparencia y la meritocracia en la contratación pública genera las bases para un Estado más eficiente y eficaz.

Haremos audiencias y acuerdos públicos para priorizar proyectos regionales y nacionales con la participación del Gobierno Nacional, alcaldes y gobernadores, el Congreso de la República y con la voz activa de la ciudadanía.

Fortaleceremos la contratación y las compras públicas a través de herramientas digitales para incrementar la transparencia, disminuir las barreras de acceso para nuevos ofe- rentes y aumentar la competencia. Implementaremos las Ferias de la Transparencia para ayudarle a nuevos proveedores a cumplir con los trámites para contratar con el Estado.

Certificaremos pequeñas y medianas empresas para que puedan participar en licitaciones de obra pública y prestación de servicios. Al menos diez mil nuevos contratistas van a

certificarse por todo el país, bajos los más estrictos principios de ética, trato justo a trabajadores y proveedores y eficiencia.

Contratación electrónica obligatoria. La contratación electrónica y transparente será obligatoria en todas las entidades del Gobierno Nacional y local, aprovechando los avances recientes en la materia.

No habrá más contratación directa con organizaciones de bolsillo de los políticos regionales. Seremos activos en la implementación de los Pliegos Tipo.

Estableceremos un cronograma con fechas precisas para que ninguna transacción realiza- da con el Estado use dinero en efectivo.

De forma similar, exigiremos que las ventas en los juegos de suerte y azar se realicen por medios electrónicos.

Trabajaremos directamente con las asociaciones de contadores públicos para establecer incentivos a la denuncia de la evasión.

La cofinanciación estatal hacia entidades territoriales será objetiva. No más contratos a dedo. Vamos a publicar en línea las entidades territoriales beneficiadas, los criterios de evaluación, los puntajes obtenidos y las razones de escogencia. Contratistas al tablero: haremos seguimiento público a la ejecución de contratos de relevancia regional. Los contratistas irán rindiendo cuentas a lo largo de la ejecución de los proyectos.

Findeter y Fonade no serán fortines políticos sino agencias independientes garantes de inversión social.

INGRESOS: IMPUESTOS Y FINANCIACIÓN

No tiene sentido que el país combine elevadas tarifas con un nivel bajo de recaudo. Sabemos que necesitamos un régimen tributario progresivo, claro y transparente. Abordaremos la discu- sión tributaria de forma abierta, pública, sin negociaciones a puerta cerrada.

Vamos a redactar y concertar la reforma tributaria estructural que el país necesita, pero no será un proceso a la carrera, se ajustarán los formularios, regulaciones y sistemas y el mecanismo a través del cual el Congreso la apruebe. El país necesita que se expida una norma bien hecha, clara, sin incertidumbres para nadie, donde el Congreso y el país la entiendan en su totalidad. Colombia requiere que ciertas normas se preparen, discutan y voten de forma distinta a la actual, que se presta para acuerdos oscuros.

Queremos reducir de forma progresiva la tasa impositiva de las empresas y un tratamiento tributario especial para las MIPYMES, compensados con el incremento de la participación en la tributación de personas naturales de altos ingresos, la eliminación o fijación

de topes a las exenciones tributarias y la ampliación del número de contribuyentes, en la medida que aumente la formalización de la economía. Cualquier disminución de impuestos tiene que ser debidamente compensada, es lo responsable.

Los nuevos gastos que asumirá el Gobierno Nacional dependerán de la lucha contra la corrupción. Llegaremos al poder de una forma diferente, sin deberle la DIAN a nadie.

Tendremos como prioridad modernizar y aumentar la capacidad técnica de la DIAN, haciendo énfasis en la adopción de herramientas tecnológicas de punta, incluyendo la generalización de la factura electrónica, la tecnificación de las aduanas y la trazabilidad de productos vulnerables al contrabando. La dotaremos de mayores recursos para su actualización y modernización, la atracción de personal especializado y el desarrollo de mayo- res competencias entre sus funcionarios. También le daremos mayor autonomía administrativa y presupuestal.

No toleraremos las prácticas de corrupción y clientelismo en la DIAN ni en las aduanas del país, que tanto han limitado su efectividad. Lo anterior sólo es posible con un gobierno independiente y por fuera de las maquinarias políticas.

A nivel territorial el Gobierno Nacional apoyará activamente la financiación del catastro multipropósito como bien público para las entidades territoriales, con el objetivo de fortalecer los fiscos territoriales y la autonomía financiera de municipios y departamentos, aparte de estimular y facilitar el desarrollo de un mercado de tierras. Este trabajo se coordinará y complementará con los esfuerzos de la DIAN para identificar los patrimonios no declarados.

Vamos a hacer una línea de base para medir los esfuerzos en materia de lucha contra la corrupción, sobre la cual nos pondremos metas específicas en materia de recaudo año por año.

GASTOS

Nuestro gobierno hará una gran apuesta por la educación. En el marco del Pacto Nacional por la Educación vamos a convocar al sector educativo, maestros, empresarios, líderes locales y comunitarios en la definición de un pacto que asegure las reformas y los recursos necesarios para la transformación del sector educativo en el país.

Nos comprometemos con todos ellos a que la educación sea la prioridad a la hora de distribuir los recursos del presupuesto nacional y a mejorar significativamente su calidad. Al mismo tiempo, no descuidaremos los esfuerzos para mejorar la seguridad con estricto respeto por los derechos humanos. Realizaremos la reforma pensional necesaria para combatir la tremenda inequidad que representa este rubro en el gasto social colombiano.

Cada peso que le quitamos a la corrupción va para Educación, Ciencia, Tecnología y Cultura. El esquema de financiación que presentamos a continuación nos implica un reto: la lucha contra la corrupción y el clientelismo debe revertir en por lo menos un punto del PIB anual de ingresos adicionales, a más tardar en el tercer año de gobierno. Es el norte de nuestra Responsabilidad Económica.

Colombia debe invertir en educación como lo hacen los países desarrollados. Nuestro Compromiso con la Educación es el siguiente:

El gasto del Gobierno Nacional en Educación crecerá cada año como mínimo un 10%. Estos son recursos adicionales anuales cercanos a los $4 billones de pesos. En el 2022 habremos incrementado su presupuesto en un valor cercano al 50%1.

Los recursos del Presupuesto General de la Nación para los rubros de Ciencia, Tecno- logía y Cultura alcanzarán el billón de pesos anuales al finalizar el periodo de gobierno.

Buscaremos comprometer a alcaldías y gobernaciones con:

° La destinación del 10% de las regalías (fondo de compensación y desarrollo regional) a inversión educativa.

° El aumento de los presupuestos educativos con recursos propios mínimo el 10%.

El sector privado será amigo y socio de la educación: convocaremos a los empresarios para realizar proyectos en infraestructura y calidad educativa, definidos de acuerdo con lineamientos de política nacional.

Haremos el Plan Educación Colombia por la Calidad Educativa. Vamos a invitar a los gobiernos líderes de educación en el mundo para mejorar la calidad: Finlandia, Corea del Sur, Singapur, entre otros. Ellos serán socios de la transformación educativa en el país.

No vamos a reducir el presupuesto destinado a defensa y seguridad, es prioritario para consolidar el orden público en las zonas de posconflicto y en todo el territorio nacional y mejorar significativamente la seguridad en nuestras ciudades, en colaboración con alcaldes y gobernadores. La protección de líderes sociales, indígenas, afros y campesinos, la lucha contra la extorsión, la defensa de nuestros ríos y páramos serán objetivos prioritarios.

Debemos enfrentar, por fin, las injusticias en materia pensional: ocho de cada diez adultos mayores no tienen pensión.

1Entre el 2011 y el 2018 el incremento promedio en educación fue del 6.1%.

Lograr que cada vez más colombianos se formalicen, coticen y ahorren para su vejez, facilitando la cotización para trabajadores de zona rural, jornaleros, y los que trabajan por días.

Focalizar los recursos en los que más lo necesitan. Todas las personas cotizarán a Colpensiones en los primeros niveles de ingreso para tener la garantía de una pensión dentro del sistema público. Las cotizaciones por encima de estos niveles podrán ir a un sistema de ahorro individual público o privado. De esta manera se impedirán las posibilidades de arbitraje que trasladan los recursos a las personas de ingresos más altos.

Ampliar la atención de adultos mayores en situación de pobreza y vulnerabilidad, con más personas y un ingreso fijo más alto en el programa Colombia Mayor.

No incrementaremos la edad de pensión en el marco de esta reforma.

Las siguientes propuestas garantizarán que los recursos públicos se asignen de manera responsable, transparente, justa y eficiente:

Construiremos un sistema de seguimiento presupuestal donde se haga público municipio por municipio lo que se está haciendo con los impuestos que pagan todos los colombianos. Se sabrá quién lo está haciendo, dónde, cuánto cuesta y el estado de avance de cada proyecto. No es suficiente tener la información en línea, vamos a movilizar a la sociedad para atacar la corrupción con muchos ojos y pocas manos en la contratación pública.

Haremos un uso proactivo del rol del Gobierno Nacional en el Sistema General de Regalías (SGR) para privilegiar proyectos de impacto regional amplio, en coordinación con las agendas de desarrollo productivo y los proyectos estratégicos. Buscaremos que los municipios y departamentos productores reciban una compensación adecuada y acorde con el impacto de la actividad extractiva en la región, aumentando su participación en la distribución de regalías a un 40% del total, sin afectar los recursos del Fondo de Ciencia y Tecnología.

Vamos a asegurar que las regalías para innovación se usen de manera eficaz, con la

articulación activa del SGR con el Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología

e Innovación y las Comisiones Regionales de Competitividad.

Garantizaremos un sistema de evaluación periódica para asegurar que los subsidios lleguen a quienes más los necesitan (como lo explicamos en la Política Social).

REGULACIÓN ECONÓMICA

Un sistema regulatorio y normativo simple facilita el funcionamiento de las empresas, reduce las oportunidades de corrupción y redunda en mayor productividad y empleo.

Consolidaremos los proyectos diseñados por el DNP para estimar los costos de los trámites y cargas administrativas. Usaremos esa información para identificar normas innecesarias o que han perdido vigencia y así reducir trámites y regulaciones. De forma coordinada cada sector contará con un programa de racionalización normativa que integre y deseche la regulación innecesaria. Vamos a minimizar la carga normativa de las MIPYMES.

Facilitaremos los trámites con el apoyo de herramientas tecnológicas. Convertiremos trámites presenciales en actuaciones digitales para mejorar y acelerar la productividad privada.

Implementaremos un sistema de revisión periódica de normas.

ESTABILIDAD MACROECONÓMICA

Garantizar la estabilidad del entorno macroeconómico y de las finanzas públicas es funda- mental para aumentar la productividad. Representamos la confianza, condición necesaria para mantener un buen ambiente de negocios que asegure la inversión. Actuaremos de manera responsable, cumpliendo con los compromisos en materia de sostenibilidad fiscal.

Crearemos el Consejo de Asesores Económicos de la Presidencia de la República, con

participación de la academia, sectores sociales y productivos. Este Consejo acompañará la formulación de la política económica con independencia, con criterios técnicos y responsabilidad social.

Promoveremos la competitividad de nuestras exportaciones manufactureras, agrícolas y de servicios, sin descuidar el aporte de las exportaciones de petróleo y de la minería

responsable, como forma de mantener los equilibrios macroeconómicos. Nuevamente, la educación y la innovación serán las protagonistas. Apostaremos por las capacidades de nuestra gente.

Respaldaremos plenamente la autonomía e independencia del Banco de la República y garantizamos que el nombramiento de miembros de la Junta siga teniendo criterios técnicos que preserven el prestigio y la confianza en dicha institución.

Nos comprometemos con un proceso de ajuste de los desequilibrios de las finanzas públicas que, bajo supuestos razonables y realistas, logre reducciones efectivas en la deuda pública como porcentaje del PIB.

PLAN DE REACTIVACIÓN

El desarrollo productivo sentará las bases para el incremento de la productividad, la diversificación y la sofisticación de la economía colombiana, con el objetivo explícito de recuperar una senda de crecimiento económico elevado. Estos esfuerzos no pueden, sin embargo, des- conocer la realidad actual del país: debemos tomar medidas de corto plazo que reactiven la economía.

En los primeros seis meses de gobierno pondremos en marcha el Plan de Reactivación. Además de impulsar la economía a corto plazo, traerá más y mejores bienes públicos en beneficio de la productividad. El programa tendrá cinco (5) prioridades:

Acelerar los proyectos de infraestructura de transporte prioritarios para el país: consolidar las obras de las vías de cuarta generación (4G), mejorar su conexión con la entrada a las grandes ciudades, acelerar la recuperación de nuestra red ferroviaria e impulsar la construcción de vías terciarias. Los avances en infraestructura aeroportuaria y de gran- des troncales deben complementarse con el impulso a la inversión en caminos veredales,

carreteras secundarias y terciarias para abrir espacio al desarrollo rural.

Poner el acelerador a la construcción y mejoramiento de infraestructura educativa. Ayuda- remos a cofinanciar nuevos y mejores colegios y colaboraremos en el mantenimiento de instituciones educativas.

Dinamizar la construcción de vivienda subsidiada para la población pobre y vulnerable, la generación de beneficios en el acceso al crédito para los hogares colombianos y un impulso decidido para mejorar las condiciones de los hogares rurales.

Desarrollo rural para la competitividad. Vamos a estructurar un plan de competitividad agropecuaria que tenga como fin repotenciar la economía de la Colombia rural. Apoyare- mos el desarrollo de distritos de riego, la adecuación de tierras en estrecha colaboración público-privada y un ambicioso programa de educación rural. Vamos a potenciar la capa- cidad exportadora del sector rural. El plan reconocerá las necesidades del campesinado colombiano y de la agricultura familiar.

Impulsar la infraestructura energética con regulación moderna que supere los actuales cuellos de botella y favorezca el desarrollo y utilización de energías limpias. Reforzaremos técnicamente la CREG, que se ha quedado atrás de los rápidos desarrollos del sector.

IMPULSO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Vamos a priorizar la agenda de desarrollo productivo alrededor de proyectos estratégicos. Para hacerlo, intervendremos en los cuellos de botella (sectoriales y transversales) que impiden la inversión y la adopción de tecnologías de punta en cada uno de ellos. El desarrollo de estos proyectos transformará las capacidades, el conocimiento y nuestra riqueza cultural en oportunidades de crecimiento sostenible y empleo de calidad.

Daremos prioridad a proyectos estratégicos por su capacidad de impulsar las agendas de desarrollo productivo de forma transversal.

La definición de metas, el trabajo cotidiano en la consecución de objetivos de país, servirán como pedagogía para que la sociedad pueda ver en la práctica y en la cotidianidad a científicos, emprendedores, formadores, innovadores, como los protagonistas de la nueva página de Colombia.

Los proyectos productivos se enfocan en áreas de desarrollo económico relevante al tener la capacidad de:

Aprovechar desarrollos científicos, tecnológicos y culturales para su producción eficiente y sostenible.

Requerir una componente importante de formación de capital humano para su desarrollo.

Capitalizar valor agregado económico al estimular en un grado importante la innovación y el emprendimiento.

Aprovechar el potencial y la ventaja comparativa que ofrece la biodiversidad de Colombia y las oportunidades del crecimiento verde.

Aplicar desarrollos pertinentes acorde con las vocaciones regionales de los territorios.

Para cada uno de ellos le mostraremos al país cómo se articula la Educación, la Ciencia, la Tecnología, la Innovación, el Emprendimiento y la Cultura. Construiremos una agenda de corto, mediano y largo plazo en cada proyecto a partir de la convocatoria de todos aquellos que hoy participan en estas áreas del desarrollo económico. Le mostraremos al país la capacidad de unir y articular el talento presente en todas las regiones de Colombia. Estas apuestas se centrarán en los siguientes temas:

Biotecnología

Ecoturismo

Energías renovables

Economía digital (industrias 4.0)

Industrias culturales, artesanales y creativas

Agroindustria

Ciudades sostenibles.